

Condicionan apoyos a adultos mayores para votar: Héctor Hilario
Con vacunación en Hidalgo los contagios por COVID 19 a la baja

Municipios avanzan en la Estrategia para la Igualdad



La coalición Va Por Hidalgo defiende la democracia: Citlali Jaramillo

Plural.- “Dos opciones en la boleta electoral, por un lado, la populista que busca continuar con ocurrencias y estados de ánimo, que en poco han aportado al crecimiento del país, y por el otro, partidos unidos en la búsqueda de recuperar el país democrático en el que se vivía”, así lo dijo Citlali Jaramillo Ramírez, candidata a diputada local de Va



por Hidalgo por el Distrito XII Pachuca.

“Todos los partidos que estamos trabajando para defender la democracia, los mexicanos somos chambeadores, solo queremos una oportunidad para tener un trabajo con el que pueda vivir nuestra familia dignamente, queremos que nuestros hijos sigan teniendo sueños y tener una visión de ir hacia delante, les están mutilando los sueños a esos jóvenes que les dan cuatro mil pesos al mes y dejan de soñar”.

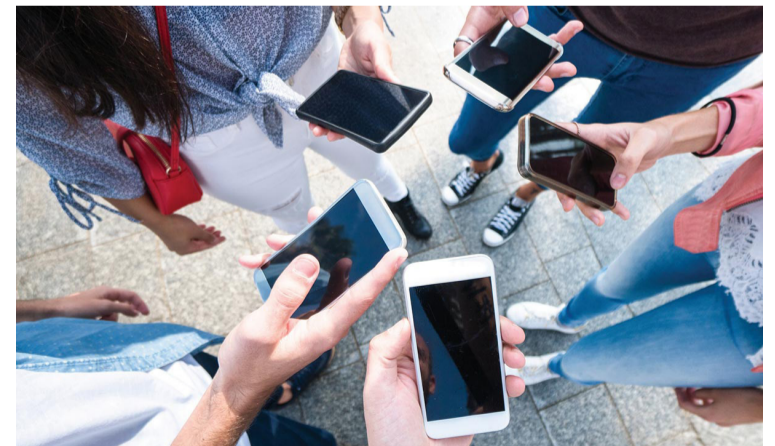
Reiteró que como parte de la agenda legislativa que se complementa al paso de la campaña, se encuentra considerada la semilla verde, que buscará en todo momento impulsar a dicho sector de la sociedad, para no mutilar los sueños de las generaciones que, en breve, guiarán el destino del país desde los distintos ámbitos en que se desarrollarán.

Dijo que uno de los planes a aplicar a mediano plazo es la búsqueda de mayor presupuesto, para poder ampliar la cobertura de las becas que hoy otorgan en el estado de Hidalgo, con el objetivo de impulsar a mayor número de jóvenes a concluir sus estudios.

Ponderó los avances de gobiernos que encabezan los partidos que hoy integran la coalición Va por Hidalgo, así como los de los candidatos que la encabezan en el estado.

“Les he cumplido y les voy a seguir cumpliendo, esta vez no será la excepción, pero si les digo, sino hacemos equipo, para defender a México, ésta puede ser la última elección de todas”.

Manifestación por nueva política de datos de WhatsApp



Ciudad de México 4 de mayo de 2021.- WhatsApp, la aplicación de mensajería más utilizada en Latinoamérica y el mundo, comenzó a notificar a las usuarias a principios de enero de 2021 sobre cambios en sus términos de uso y política de privacidad que se implementarían el 8 de febrero. Ante las enormes repercusiones negativas que tuvo su comunicación inicial, y la gran confusión del público acerca del alcance de los cambios anunciados, la empresa pospuso el plazo de aceptación de los nuevos términos hasta el 15 de mayo. Recientemente, Facebook, empresa propietaria de WhatsApp, confirmó que la funcionalidad básica de la aplicación estará restringida para aquellos que no acepten la nueva política.

IEEH aprueba candidatura en reserva para Morena y sustitución para JHHH



Plural.- Durante la primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) del mes de mayo, fueron aprobadas candidaturas para el Partido Morena, y para la Coalición Juntos Haremos Historia en Hidalgo (JHHH).

De manera unánime, Consejeras y Consejeros aprobaron la candidatura que se mantenía en reserva para el Partido Morena, cabe recordar que en el Acuerdo IEEH/CG/091/2021 se determinó la reserva del cargo de suplente de la fórmula 02 de la lista "A" por el Principio de Representación Proporcional.

Posteriormente, el partido Morena, en vías de cumplimiento a diversos requerimientos, solicitó la aprobación en ese mismo cargo de la C. Saraí Hernández San Juan, no obstante, este Órgano Electoral no recibió la renuncia de la C. Ga-

briela Godínez Hernández, persona postulada primigeniamente y ante lo cual en el Acuerdo IEEH/CG/091/2021 se ordenó dar vista al Partido y a la C. Gabriela Godínez Hernández para que se presentara a este Instituto la documentación faltante de la persona referida, con el motivo de que este Consejo General pudiera pronunciarse respecto de su postulación inicial hecha por el Partido Morena. Tras el análisis a la documentación se determinó que la persona postulada es una persona con discapacidad y que ha cumplido con todos y cada uno de los requisitos documentales y de elegibilidad, por lo que se aprobó su registro. Con esto, se tuvo al Partido Morena dando cumplimiento a la acción afirmativa en favor de las personas con discapacidad en la fórmula 2 de la Lista "A" de Representación Proporcional.

De la misma manera, fue aprobada la sustitución para la Coalición Juntos Haremos Historia en Hidalgo (JHHH) en el Distrito 06 Huichapan por el principio de Mayoría Relativa, en favor de Humberto Endonio Rojo, esto, en virtud de que derivado de la resolución de los expedientes TEEH-RAP-PAN-014/2021 y sus acumulados, se ordenó a este Instituto Electoral la cancelación de la candidatura postulada inicialmente en ese

cargo por la coalición "Juntos Haremos Historia en Hidalgo".

En consecuencia, este Instituto Electoral dio cumplimiento a la resolución referida a través del Acuerdo IEEH/CG/097/2021, a través de la cual modificó el Acuerdo IEEH/CG/040/2021 por lo que hace a la aprobación de la candidatura del C. Humberto Endonio Salinas, cancelando su registro correspondiente. En consecuencia, la Coalición "Juntos Haremos Historia en Hidalgo" presentó solicitud para postular al C. Humberto Endonio Rojo como Candidato Suplente a la Diputación Local por el Distrito 06 de Huichapan, y una vez analizada la documentación proporcionada por la Coalición fue aprobado su registro.

Finalmente, y en otro orden de ideas, el Consejero Electoral Francisco Martínez Ballesteros, en su calidad de Presidente de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) mencionó que, a días de la Jornada Electoral, este Instituto se encuentra listo en cuanto a los preparativos para que el próximo domingo 16 de mayo se realice el primer simulacro del sistema PREP, a efecto de cumplir en tiempo y forma con la normatividad electoral establecida en la materia.

El verdadero peligro para niños y niñas que padecen COVID-19 es el PIMS.



¿QUÉ ES EL PIMS?

Es el Síndrome Inflamatorio Multisistémico Pediátrico y consiste en la inflamación grave que ocasiona la falla de muchos órganos, posterior a haber contraído la enfermedad de COVID-19

¿CUÁNDO OCURRE?

Entre diez y cuarenta días después de haber tenido contacto con personas enfermas de COVID-19.

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

- Cansancio, somnolencia y confusión.
- Dificultad respiratoria.
- Dolor muscular, abdominal y de articulaciones.
- Diarrea.
- Ojos rojos.
- Fiebre.
- Manchas rojas en los brazos.
- Dedos azules.



Es grave y puede causar la muerte. Ante cualquiera de estos síntomas, llévalo inmediatamente a tu Unidad de Salud.

¡El PIMS es una urgencia médica y con atención oportuna puedes salvar su vida!

Para mayor información comunícate a los correos electrónicos: cech@salud.gob.mx y ninohospitaldif@hotmail.com

¡Protégete! Salva tu vida!



IEEH imparte capacitación a Órganos Desconcentrados sobre la Sesión Especial de Cómputo

Plural.- El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a través de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y de Organización Electoral, impartió una capacitación virtual dirigida a integrantes de los 18 Consejos Distritales Locales y de los 2 Consejos Municipales de Acaxochitlán e Ixmiquilpan que participan en los Procesos Electorales Local y Extraordinario 2020-2021 para que su desempeño continúe siendo óptimo durante la celebración de la Sesión Especial de Cómputo que cada Órgano Desconcentrado deberá realizar el próximo miércoles 9 de junio.

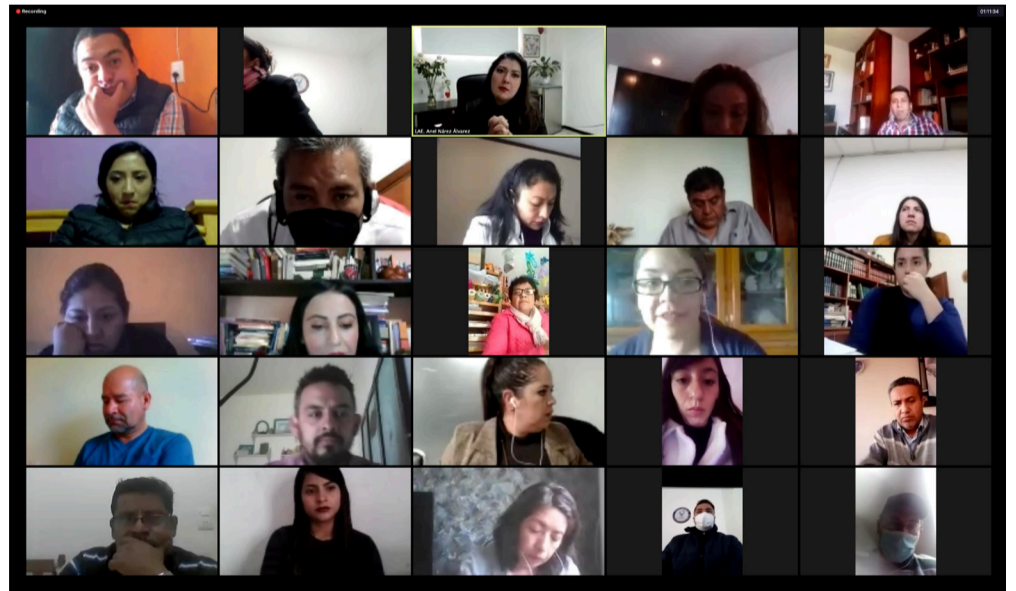
Miguel Sánchez Rodríguez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, y personal de dicha Dirección impartieron la capacitación durante los días 13 y 14 de mayo, y abordaron los lineamientos para la preparación y desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo Distrital y Municipal; pormenorizaron el procedimiento de lectura y captura de la copia del Acta de Escrutinio y Cómputo, y la entrega del Acta destinada al Programa de Resultados Electorales Prelimina-

res (PREP).

Fue presentada una ruta de acción que norma el actuar de cada persona que interviene desde el día de la jornada electoral, hasta la entrega de constancia de mayoría a la planilla o fórmula electa, así como el recuento total y parcial de las casillas en caso de que resulte necesario.

La primera etapa de capacitación fue dirigida a los Consejos Distritales de: Zimapán, Zacualtipán de Ángeles, San Felipe Orizatlán, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan y Huichapan; la segunda fase fue para Mixquiahuala de Juárez, Actopan, Metepec, Apan, Tulancingo de Bravo, Pachuca de Soto; en un tercer turno se impartió a Pachuca de Soto, Tula de Allende, Tepeji Del Río de Ocampo, Tizayuca, Villas del Álamo y Tepeapulco.

Finalmente, se capacitó a las y los integrantes de los Consejos Municipales Electorales de Acaxochitlán e Ixmiquilpan, para el Proceso Electoral Local Extraordinario que tendrá lugar el mismo 6 de junio.



Directorio
Daniel Pérez González
Director

Fotografía
Irek Pérez Ruano

Informática
Denise A. Pérez Ruano

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2003. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribución: Ejido 14 Lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42119

Cel. 044 771 195 3210

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Bulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

Plural.- “Seguimos recorriendo las 171 colonias de Pachuca por el Distrito XIII, donde tenemos un acercamiento real, con propuestas serías para que una vez que estemos en la LXV Legislatura del Congreso del Estado, realmente se beneficien a las personas que nos contratan”, así lo manifestó Juan de Dios Pontigo Loyola, junto con su compañero de fórmula Juan Carlos Robles Acosta, en diferentes toques de puertas, recorridos en tianguis y saluciones en semáforos a conductores.

Con una interacción real, con más de 600 personas en un tianguis como el de Piracantos, recorridos de toques de puertas en colonias como Venta Prieta e ISSSTE, así como el acercamiento con transeúntes en semáforos, la fórmula Pontigo-Robles, sigue sumando gran cantidad de propuestas y sugerencias, las cuales se suman a la construcción de la agenda legislativa que presentan en seis ejes.

Pontigo Loyola y Robles Acosta, al presentarse ante los ciudadanos, les explican que en esta segunda fase de la campaña, dan a conocer los seis ejes torales de su campaña, las cuales se construyeron en conjunto con la ciudadanía a partir de las necesidades de los pachuqueños del Distrito XIII, y que se basan en los temas de la economía, salud, grupos vulnerables, gobierno, seguridad y educación/medio ambiente.

Destacan que las quejas recurrentes que escuchan por parte de la sociedad son en cuestión de la salud, por el cierre de varios centros, por el desabasto de medicamentos, piden también que se vuelvan a otorgar estudios gratuitos a los que tenían acceso las personas

México, deshonroso cuarto lugar en mortalidad por Covid, acusa Juan de Dios Pontigo Loyola



- Candidatos de Morena, empiezan a copiar nuestras propuestas, acusa el candidato.

sin algún tipo de seguridad social.

Sobre el tema, los aspirantes escucharon con atención en el tianguis de Piracantos, a una persona que les comentó que en la Cruz Roja, le cobran 20 mil pesos por la atención de

para que entren a @pontigoloyola, para que den cuenta de las propuestas y la aceptación ciudadana pachuqueña.

su parto, cuando antes el derecho a la salud, era un acceso público y garantizado por la federación.

Pontigo Loyola comentó que para crear una verdadera construcción de una agenda legislativa ciudadana en el rubro de salud, se debe de escuchar a la gente y atenderla de manera pronta y oportuna. Sobre el tema, señaló que en la que está creando con propuestas ciudadanas, tiene planteado entre varios puntos, -la atención integral para pacientes postcovid-. Comentó que desgraciadamente, “somos el deshonroso cuarto lugar con más mortalidad, esto, debido a la mala administración federal de la crisis sanitaria por Covid-19 y por el contrario, no se ha realizado nada por este tema”.

Pontigo Loyola acusó que los candidatos de Morena, empiezan a copiar sus propuestas de campaña, imputó no están saliendo a realizar proselitismo y que tienen propuestas que no están a la altura que espera la ciudadanía. “Prefieren enviar brigadas de jóvenes universitarios o empleados de la institución educativa, a la cual pertenecen, para que repartan su propaganda”.

“En cambio, nuestro trabajo el cual es de contacto permanente con las personas, y en la cual estamos caminado y sosteniendo alrededor de 10 reuniones diarias, además de reforzar nuestras propuestas y mensajes a través de las redes sociales, para que la gente conozca la campaña”

Pontigo-Robles en cada contacto con la ciudadanía, los invita



Plural.- “En medio de una pandemia, el Gobierno de la República jugó con la salud del pueblo de México. Se equivocaron con lo único que no debieron haber hecho”, afirmó Erika Rodríguez, candidata a diputada por el octavo Distrito Local Electoral de la coalición Va por Hidalgo.

“No tomaron medidas, pero tampoco les importó. Ahí se ve la capacidad y la responsabilidad de un gobierno por atender a su pueblo”, advirtió.

“Tampoco tuvimos planes emergentes para atender a comerciantes, empresarios,

Erika Rodríguez: el gobierno federal jugó con nuestra salud

campesinos, transportistas y a los grupos vulnerables a los que además arrebataron programas sociales como Prospera, Procampo, Seguro

Popular, estancias infantiles y decenas más”, expresó.

Las secuelas, señaló Erika Rodríguez, son tan grandes como la irresponsabilidad de la administración federal y se reflejan lo mismo en las ausencias (casi 220 mil muertos) que en los empleos y en niveles de vida que tienden a precarizarse.

“Y recordemos que la pandemia aún no termina”, subrayó quien aspira a representar a los habitantes de Actopan, El Arenal,

San Agustín Tlaxiaca, Atotonilco el Grande, Mineral del Chico y San Agustín Metzquititlán.

Lamentó que la prioridad de quienes gobiernan hoy al país, sean obras faraónicas como el Tren Maya, al que han invertido 348 mil millones de pesos y, mientras, millones de mexicanos aún esperan hoy ser vacunados, porque al sector salud sólo le fueron asignados 25 mil millones de pesos.

“Es un agravio porque esos 25 mil millones se reparten en todo el país y quizá por eso hoy ocupamos primer lugar como país en defunciones de médicos y enfermeras”, puntualizó.

La candidata de Va por Hidalgo, coalición que integran los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Revolución Democrática (PRD) y Encuentro Social Hidalgo (PESH); manifestó que así como la salud, tampoco interesa a la administración federal, la alimentación de los mexicanos.

“La inversión al campo, pública y privada va en franco retroceso y resultado de ello es que hoy tengamos que importar maíz y otros granos que tradicionalmente han sido fundamentales

en la dieta de los mexicanos”.

Erika Rodríguez realizó campaña proselitista en las comunidades de Cieneguillas, Tuzanapa, El Enzuelado, Chichinapa y en Yerbabuena, todas del municipio de San Agustín Metzquititlán, donde tuvo la oportunidad de escuchar y dialogar con vecinos.

En esos lugares dejó claro que, “si no podemos construir un presente, si no tenemos la capacidad de analizar lo que está pasando en el país, corremos el riesgo de equivocarnos. Los que deciden el futuro de nuestras familias, del campo, la juventud, el empleo y el rumbo económico, político y social del país, son ustedes”.

“Hoy necesitamos ponernos a trabajar y hacerlo en equipo, definiendo causas y prioridades que podamos impulsar juntos, y que se reflejen de manera directa en el bienestar de nuestras familias”, manifestó.

Resaltó que en esta decisión están involucrados todas y todos. “Es por nuestra familia, es por nuestra nación, salgamos a votar este seis de junio. Juntos somos más fuertes, unidos somos imparables”.

¿Qué hacer si tienes malestar después de vacunarte contra la COVID-19?

- Mantente hidratado, toma suficiente agua, de preferencia Vida Suero Oral.
- No suspender tus medicamentos para la presión arterial y la diabetes.
- En caso de fiebre báñate con agua tibia.
- Si tienes dolor en el sitio de la inyección evita los masajes y no apliques calor, cremas o ungüentos.
- Si continúas con malestar por más de 3 días o estos se agravan acude inmediatamente a tu unidad de salud o con tu médico de confianza; evita automedicarte.

¡Protégete! Salva tu vida

¿Qué cuidados debes tener después de vacunarte contra la COVID-19?

- No suspendas tus medicamentos para la presión arterial y la diabetes.
- Continúa con tu alimentación y procura que sea saludable.
- Toma suficiente agua, de preferencia Vida Suero Oral, es importante mantenerte hidratado.

¡Protégete! Salva tu vida

Benita manilla de la coalición Va Por México compromete apuesta por recuperación de la industria textil

Plural.- Cuauhtepc se distinguía como uno de los principales fabricantes de la industria textil en la fabricación de ropa en tejido de punto, sin

especial la planta productiva que genera ingresos al municipio y favorece la creación de empleos.

En recorrido por las colonias San



embargo, a causa de la migración y la crisis, la producción de prendas ha sido reemplazada por la extracción ilegal de combustible, la cual ha atraído a diversas personas a esa actividad ilícita.

En ese sentido, la candidata de Va Por México, comprometió con cuauhtepcenses ser vínculo para que la actividad manufacturera sea reactivada y en

José, Vista Hermosa, Almoloya, Santa Rita y Santa Elena, la candidata Manilla Martínez recibió como principal tema atender la recuperación de la vocación productiva de Cuauhtepc y así nuevamente acceder a la derrama económica a través de la producción de suéter y otras prendas cuyo destino y nicho de mercado es el rubro Estatal incluso Na-

cional.

Personas de diversas edades, pidieron encarecidamente a la candidata llevar al Congreso la súplica para que Cuauhtepc retome su excelencia en la maquila.

De darse un apoyo real, dijeron, seguramente serán más quienes se inclinan por la actividad honesta contribuyendo también a revertir los niveles de inseguridad.

Así también los cuauhtepcenses expresaron que de no mejorar la terrible situación que enfrenta la industria textil, podría desaparecer y con ello décadas de tradición de esta demarcación como municipio sueterero.

La agonía que vive la industria, tuvo su estocada final con la pandemia pues no hay ingreso e incluso fabricantes han tenido que vender su maquinaria para sobrellevar esta recesión.

Entre vivas y aplausos los cuauhtepcenses expresaron júbilo porque el cuarto distrito electoral ya tiene diputada federal y se llama Benita Manilla Martínez quien cuenta con amplia sensibilidad y capacidad para la defensa de las causas que mejoran la calidad de vida de las familias.

En la parte final de la gira, también se pidió a Benita Manilla, urgir acciones en torno al ingreso de mercancía china que afecta severamente a la industria textil, con precios incluso por debajo de la materia prima, lo que implica tener competencia desleal.

La candidata a la diputación local por Villas del Álamo de la coalición Va por Hidalgo, Miriam García Monzalvo, en sus diferentes recorridos por los municipios, colonias y fraccionamientos del Distrito XVII, ha reiterado que escuchar a todas y todos, es como se debe trabajar, para legislar con sentido. "El próximo 6 de junio vamos a ganar, porque Unidos Somos Más Fuertes"



2021 DIPUTACIONES LOCALES

Conoce qué opinan las y los Candidatos a Diputaciones Locales sobre los temas que más te interesan a través de los:

• CALENDARIO •

ABRIL			MAYO								
Martes 27	Distrito 01 ZIMAPÁN	Lunes 03	Distrito 17 VILLAS DEL ÁLAMO	Martes 04	Distrito 03 SAN FELIPE ORIZATLÁN	Jueves 06	Distrito 16 TIZAYUCA	Viernes 07	Distrito 04 HUEJUTLA DE REYES	Sábado 08	Distrito 15 TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO
Miércoles 28	Distrito 18 TEPEAPULCO	Martes 11	Distrito 05 IXMIQUILPAN	Miércoles 12	Distrito 14 TULA DE ALLENDE	Sábado 15	Distrito 06 HUICHAPAN	Lunes 17	Distrito 13 PACHUCA DE SOTO	Martes 18	Distrito 07 MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ
Viernes 30	Distrito 02 ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	Jueves 20	Distrito 12 PACHUCA DE SOTO	Sábado 22	Distrito 08 ACTOPAN	Lunes 24	Distrito 11 TULANCINGO DE BRAVO	Martes 25	Distrito 09 METEPEC	Jueves 27	Distrito 10 APAN

18:00 HORAS
Sigue la transmisión en vivo a través de nuestras redes sociales y la Red Estatal de Hidalgo Radio

f Instituto Estatal Electoral de Hidalgo
t @IEEHidalgo v lee Hidalgo

Además, puedes participar para elegir las temáticas a debatir en los #DebatesDistritales que el IEEH llevará a cabo de manera virtual del **27 de abril** al **27 de mayo**.

Escanea el código QR o ingresa a:
<http://debates.sistemasieeh.org.mx>

Por un Legislativo de equidad e inclusión. El próximo Domingo 6 de Junio, #MiVozEsMiVoto

EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO
pone a tu alcance el documento:
"Recomendaciones para realizar actividades de Campaña para los Procesos Electorales Locales Ordinario y Extraordinario 2020-2021"

Conoce las medidas de seguridad sanitaria que los Partidos Políticos y Coaliciones deberán implementar para la realización de sus actividades y actos de Campaña.

RECUERDA: Si decides acudir a alguna actividad deberás extremar los hábitos de higiene:

Uso frecuente de alcohol en gel

uso correcto de mascarilla y careta o gafas protectoras

mantener la sana distancia.

Las actividades presenciales **no deberán exceder el límite establecido de 50 personas como MÁXIMO.**

Si cada uno/a **cumple las recomendaciones**, lograremos generar un ambiente de **seguridad para todas y todos.**

Escanea el código QR para descargar más recomendaciones.
o visita:
<http://ieehidalgo.org.mx>

Ante COVID-19 no bajemos la guardia, juntas y juntos lograremos **#EleccionesSeguras.**

#SinDistinción HidalgoVota

www.ieehidalgo.org.mx @IEEHidalgo Instituto Estatal Electoral de Hidalgo @IEEHidalgo

Manifestación por nueva política de datos de WhatsApp



Ciudad de México 4 de mayo de 2021.- WhatsApp, la aplicación de mensajería más utilizada en Latinoamérica y el mundo, comenzó a notificar a las usuarias a principios de enero de 2021 sobre cambios en sus términos de uso y política de privacidad que se implementarían el 8 de febrero. Ante las enormes repercusiones negativas que tuvo su comunicación inicial, y la gran confusión del público acerca del alcance de los cambios anunciados, la empresa pospuso el plazo de aceptación de los nuevos términos hasta el 15 de mayo. Recientemente, Facebook, empresa propietaria de WhatsApp, confirmó que la funcionalidad básica de la aplicación estará restringida para aquellos que no acepten la nueva política.

El problema de los cambios de los términos de uso y política de privacidad de WhatsApp no es nuevo, no comienza con este cambio de condiciones anunciado para mayo próximo y no se soluciona con las explicaciones que ha brindado la empresa sobre el alcance de los cambios que serán implementados. El real problema data de 2016, dos años después de la compra de WhatsApp por parte de Facebook, cuando sin mucha atención de las usuarias ni de los medios, la empresa realizó un cambio importante en su política de privacidad global para permitir que los datos personales también se compartan con las demás compañías de su grupo empresarial. En ese momento el cambio fue anunciado a las usuarias con una opción de rechazarlo (opt-out) que solo se podía ejercer por un período de 30 días.

En 2016, la temática del poder de control de las empresas globales de internet sobre las interacciones sociales recién comenzaba a despegar y lo haría con fuerza hacia finales de ese año con las influencias en las elecciones de Estados Unidos y el referéndum del Brexit, para culminar con el escándalo de Cambridge Analytica. Pero Facebook presentó los cambios de los términos de uso y política de privacidad de WhatsApp justo antes de eso, esquivando la atención masiva del público que creyó que se trataba de otra actualización técnica más del servicio, y el tema no causó mayor repercusión, más allá de multas impuestas por la autoridad de competencia europea por "información engañosa" proveída por Facebook durante el proceso de fusión. Así, llegamos hasta el cambio que se propone hoy, que si bien no profundiza el acceso a datos y metadatos que Facebook ya tiene sobre WhatsApp desde 2016, lo que hace es consolidar este modelo y aún empeora la situación permitiendo la integración de datos por medio de nuevos servicios de e-commerce para continuar la expansión del negocio y dominación global de Facebook a nuevos campos.

Adicionalmente, tanto en América Latina como en otras regiones del Sur Global, las leyes de protección de datos personales carecen de

suficiente actualización o fuerza de las autoridades encargadas de su supervisión. Esto genera un desbalance con las protecciones que la actualización de los términos de uso y política de privacidad de WhatsApp sí ofrecen a las usuarias de la Unión Europea protegidas por el GDPR. ¿Es eso justo? ¿No representa un mayor estándar del compromiso de la empresa con el respeto de los derechos humanos de sus usuarias adoptar a nivel global el mejor estándar de protección disponible?

Nueva política de privacidad

Los cambios anunciados para mayo incluyen obligar a las usuarias a aceptar compartir información personal (como datos sobre su dispositivo); y conversaciones relacionadas con empresas que utilizan WhatsApp Business que han contratado Facebook para gerenciar la comunicación entre empresa y usuaria, es decir, sin cifrado de extremo a extremo.

Tómalo o déjalo: Consentimiento forzado

El problema del "consentimiento forzado" y la falta de una base legal para el intercambio de datos que ya existía en 2016 todavía persiste. Dado que no existe el consentimiento libre ni informado de la persona usuaria para compartir datos, los cambios que ahora impone WhatsApp en su política son ilegales, no satisfacen los estándares de consentimiento libre e informado en actos de consumo, además de lo previsto por las leyes de protección de datos personales. Para que fueran legales, los cambios deberían estar justificados por un interés legítimo y concreto; se debería demostrar que el intercambio de datos es estrictamente necesario para lograr el propósito de usar la aplicación en equilibrio con los intereses, derechos y libertades de la persona interesada. Además debería estar disponible la opción de no autorizar este cambio, pero poder continuar siendo usuaria del servicio en las condiciones ofrecidas hasta ahora.

Doble estándar

Después de haber sido condenada en varios países europeos por los cambios en su política de privacidad de 2016, Facebook firmó compromisos con las autoridades locales que aseguraron que la ciudadanía europea tuviera un mayor grado de protección de datos personales que la ciudadanía de otros países. Por tanto, los términos de uso y la política de privacidad que se están actualizando ahora en 2021 son diferentes para la ciudadanía latinoamericana que para la europea, incluso ello es notable en el tratamiento de datos personales de niñas, niños y adolescentes. Facebook aplica un doble estándar. Latinoamérica y el sur global son consideradas mercados de

segunda clase por Facebook una vez más.

El poder dominante de Facebook

En un contexto en el que la mayoría de la población latinoamericana accede a internet a través del teléfono celular y a través de planes prepago, es difícil decir que este enorme poder de mercado es el resultado de la libre elección de la persona usuaria, cuando casi todos los planes de telefonía móvil que se ofrecen tienen WhatsApp "ilimitado" en paquetes con zero-rating. Además, los efectos de red (cuando el valor/poder del servicio aumenta con el número de usos de otras personas) dificultan el cambio a otras aplicaciones. Así, las usuarias no tienen la opción de controlar sus datos cuando se ven obligadas a elegir entre aceptar términos de uso abusivos, o quedarse sin poder tener interacción social con sus familias y amigos, consultar con empresas sobre servicios varios, oportunidades de empleo, entre muchas otras interacciones esenciales que tienen lugar a través de la plataforma. Esa es la definición de un abuso de posición dominante.

¿Qué pedimos a Facebook y a nuestras autoridades locales?

Las organizaciones e instituciones que se suscriben a este documento exigimos:

La suspensión mundial de la alteración de los términos de uso y política de privacidad programada para el próximo 15 de mayo;

En el caso que se siga adelante con los cambios anunciados, que WhatsApp conceda la alternativa de que las usuarias puedan voluntariamente rechazar dichas modificaciones a la política de privacidad, sin por ello quedar impedidas de acceder a los servicios de WhatsApp; y Fundado en el respeto al derecho fundamental a la protección de los datos personales que forma parte del marco internacional de los derechos humanos y cuya protección efectiva no debiera reconocer limitaciones en la operación de una compañía que presta servicios globalmente, se disponga la suspensión inmediata de la integración de datos entre WhatsApp y otras empresas del grupo Facebook. Esto en atención a las decisiones ya adoptadas en otras jurisdicciones del norte global, y con independencia de que las usuarias hayan aceptado los términos de 2016 y 2021. Que las autoridades latinoamericanas de protec-

ción de datos, de competencia y protección del consumidor analicen el caso tomando en cuenta el ecosistema legal de protección de datos vigente en la región, en particular los tratados internacionales de derechos humanos, las Constituciones Nacionales, las Leyes de Protección de Datos Personales, las Leyes de Protección al Consumidor y las Leyes de Defensa de la Competencia, y tomen las medidas adecuadas para salvaguardar el derecho a la privacidad y protección de datos de la población latinoamericana.

FIRMAN

Al Sur, consorcio de organizaciones civiles y académicas de América Latina y el Caribe Access Now

ARTICLE 19, Oficina para México y Centroamérica

ARTIGO 19, Brasil e América do Sul Asociación por los Derechos Civiles, ADC, Argentina

Barracón Digital, Honduras

Coding Rights, Brasil

Coletivo Digital, Brasil

CONADECUS, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile

Derechos Digitales

Fundación Karisma, Colombia

Fundación Ambio, Costa Rica

Fundación Acceso, Centroamérica

Fundación Ciudadanía Inteligente, Chile

Fundación Huaira, Ecuador

Fundación InternetBolivia.org

Instituto Beta: Internet & Democracia – IBIDEM, Brasil

Instituto Brasileiro de Defesa do Consumidor, Brasil

Instituto Educadigital, Brasil

Instituto Igarapé, Brasil

Iniciativa Educação Aberta, Brasil

Instituto Nupef, Brasil

Intervozes – Coletivo Brasil de Comunicação Social

ONG Amaranta, Chile

OBSERVACOM, Observatorio Latinoamericano de Regulación de Medios y Convergencia

Open Knowledge Brasil

TEDIC, Paraguay

SumOfUs

Usuario Digitales, Ecuador

Fuente: ARTICLE 19



Plural.- Héctor Hilario Manuel, candidato del PRD a diputado local por el distrito III San Felipe Orizatlán, señaló que los adultos mayores de la zona tienen miedo de perder algunos programas si no sufagan en favor del gobierno federal.

"Creo que expresan su miedo porque mucha gente está amenazando a nuestros adultos mayores de que si no votan por un partido u otro les van a quitar sus apoyos o no les van a dar ese aumento de 6 mil pesos que el presidente de la república les ha prometido para 2024", mencionó.

Sin embargo, consideró que su labor como contendiente es despertar conciencias y abrirle los ojos a la ciudadanía para que ejerzan su voto libre, sin condicionamientos, pues esas prácticas empobrecen a la gente y coloca en la cámara a diputados que no trabajan por la región.

Sostuvo que los gobiernos quieren mantener sometida a la población para que no conozca sus derechos y no levante la voz para exigir lo que le corresponde,

Condicionan apoyos a adultos mayores para votar: Héctor Hilario

- Se les amenaza con que no obtendrán el aumento prometido por el gobierno federal
- Ciudadanos deben incidir en programas e iniciativas

"Los hombres reclaman la falta o malas condiciones de nuestras carreteras y las mujeres la falta de oportunidades para desarrollarse porque se les quitaron sus programas", externó.

Por ello, insistió en que los ciudadanos deben incidir en las acciones gubernamentales de los presidentes municipales o que sean considerados en las iniciativas que los diputados locales suben a tribuna.



• El candidato a diputado local por el Distrito 17 destacó que es importante gestionar asesoría técnica y de seguimiento de producción especializada

Plural.- Impulsar la protección y recuperación del maguey pulquero y nopal tunero en el municipio de Epazoyucan a través de la producción agroforestal sustentable, propone Osiris Leines, candidato a diputado local por el Distrito 17.

En reunión con vecinos de la cabecera municipal, el candidato escuchó las peticiones de los ciudadanos quienes mostraron su interés por reactivar la producción de sus tierras, ante la escasez de apoyos dirigidos a los agricultores.

En este sentido, Osiris Leines precisó que gestionará mayores recursos para la modernización del agro que tanto se ha abandonado, impulsando los pluricultivos para poder diversificar la producción.

Si el

campo se reactiva de manera eficaz, se podrán abrir fuentes de empleo y recursos económicos permanentes a los miembros de las comunidades, ya que en el caso del maguey, los usos de consumo son diversos.

Asimismo precisó que legislará a favor de darle mayor protección y crear un blindaje a los precios de los productos agropecuarios, para que el campesino sea el más beneficiado.

Y es que otra de las problemáticas que afectan la producción del campo es la falta de asesoría técnica y seguimiento de producción especializada, por lo que reiteró su compromiso para gestionar el apoyo técnico ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, "que se pue-

da asesorar desde el cultivo, hasta los costos y la productividad para buscar el máximo rendimiento de sus cosechas".

Antes de pedir el voto a los simpatizantes para el próximo 6 de junio, dijo que será un diputado cercano a la gente, que regresará para trabajar de la mano del ciudadano, y que buscará que sus acciones sean un ejemplo a generalizar en otras comunidades con las mismas situaciones.

Cabe destacar que el candidato buscará el voto con las banderas del Partido de Trabajo, Morena, Nueva Alianza y Partido Verde Ecologista, en la alianza denominada "Juntos haremos historia en Hidalgo".

Desarrollaré proyectos que generen empleos en cada una de las localidades del distrito IX: Rosy Rueda

- Con el compromiso de legislar para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes
- Comprometida a regresar a cada una de las comunidades del distrito



Plural.- La candidata Rosy Rueda de la coalición Juntos Haremos Historia en Hidalgo por el distrito IX, se comprometió a recorrer nuevamente todas las comunidades del distrito una vez que sea diputada local, para agradecer personalmente a cada uno de los habitantes y cumplir con el compromiso de legislar para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Visitando el municipio de Omitlán de Juárez, la Ing. Rueda recorrió las comunidades de Av. Juárez, San Antonio el paso, Cruz de mujer y La Venta, donde se reunió con vecino y pobladores, donde una de las necesidades que más les aqueja son la falta de oportunidades y de empleo, comprometida la candidata menciono que gestionara proyectos que generen el empleo y autoempleo en cada una de las localidades.

"Avanzamos y nos acercamos cada vez más a la meta, reafirmo que vamos por el camino correcto, me llena de orgullo saber que buscamos un mismo objetivo que es el bienestar y crecimiento de cada uno de los municipios, mi compromiso contigo, transformaremos nuestro distrito", menciona la candidata.

Durante su recorrido por las comunidades de Omitlán de Juárez, agradeció el trabajo conjunto de todos los que se suman a su proyecto y garantizo trabajar arduamente para ganar las elecciones este 6 de junio, por una representación digna y transparente.

Será **SEGURO** salir a **VOTAR** el próximo domingo 6 de JUNIO

Podremos ejercer nuestro derecho al voto cuidando de nuestra salud.

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) y el Instituto Nacional Electoral (INE) implementarán medidas sanitarias para que acudas a votar **¡con total confianza!**

Desinfección constante de objetos, áreas y superficies.

Uso de alcohol en gel al ingreso y salida de la casilla.

Uso de mascarilla y careta o gafas protectoras.

Mantener la sana distancia para evitar el contacto físico.

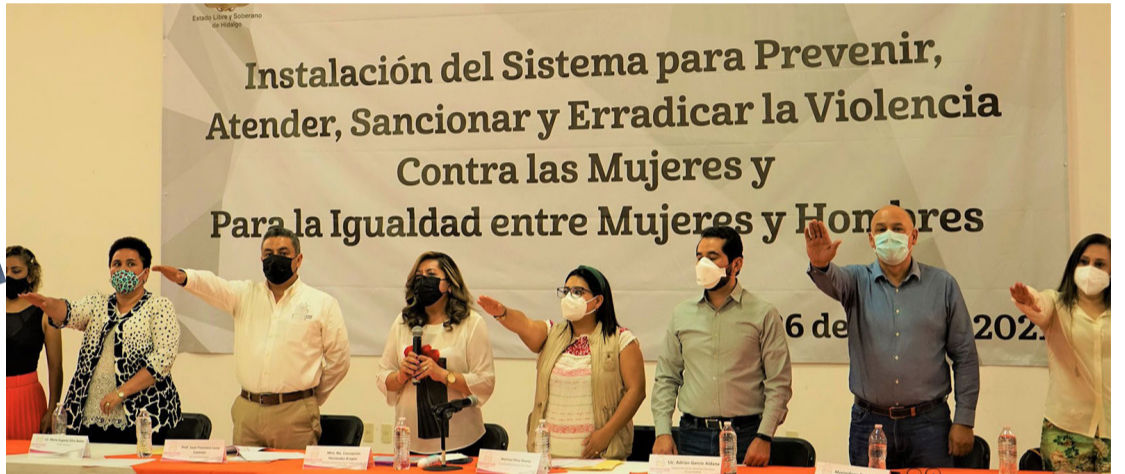
Para más información visita eleccioneshidalgo2021.org

Con tu participación, juntas y juntos lograremos una Jornada Electoral Segura. El próximo Domingo 6 de Junio, #MiVozEsMiVoto

Prevenir y Erradicar la Violencia de Género y para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Ixmiquilpan



Municipios avanzan en la Estrategia para la Igualdad



Plural.- Luego de la firma de la Estrategia para lograr la Igualdad y Erradicar la Violencia de Género en el estado de Hidalgo, realizada el pasado 19 de marzo, entre el gobierno estatal y los ayuntamientos, éstos avanzan en el cumplimiento de los 12 objetivos estratégicos.

Uno de ellos es la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y de Igualdad entre Mujeres y Hombres, mecanismo que aglutina los esfuerzos de todas las áreas de los ayuntamientos, a efecto de crear políticas con perspectiva de género y acciones afirmativas que garanticen los derechos de las mujeres y sobre todo la atención y protección de quienes viven situaciones de violencia.

De acuerdo con datos del Instituto Hidalguense de las Mujeres, institución que coordina los trabajos, algunas de los actuales gobiernos municipales que han dado cumplimiento a la instalación de su Sistema, son: Atotonilco El Grande, Tula de Allende, Francisco I. Madero, Tecozautla, Tlahuelilpan, Mineral del Monte e Ixmiquilpan.



Continúan los trabajos de la Agenda Verde en el Congreso local

Plural.- Como parte de la etapa de sensibilización e implementación de la "Agenda Verde" en el Congreso del estado de Hidalgo, la presidenta de la comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la LXIV Legislatura, María Luisa Pérez Perusquía, encabezó el segundo taller denominado "Composta: Reciclaje de residuos orgánicos materiales".

Pérez Perusquía destacó ante personal del Poder Legislativo que "desde 2019, comenzamos los trabajos para integrar al Congreso al Programa Agenda Verde de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (Semarnath), con el objetivo de tener un Congreso sustentable".

Con la presencia de Irma Juárez González, directora de Fomento a la Cultura Ambiental de la Semarnath, María del Carmen Hernández, Jefa de oficina del área de comunicación y los ponentes Ana Laura Rodríguez Cruz, jefa de oficina de la Dirección de Fomento a la Cultura y Edgar Jeovani Hernández Martínez, Educador Ambiental del Parque Ecológico Cubitos, Pérez Perusquía agradeció al diputado Asael Hernández Cerón, presidente de la Junta de Gobierno, a los responsables de las áreas del Congreso involucradas, y a Raquel Ramírez Vargas, encargada del despacho de la Semarnath, por el apoyo brindado para esta actividad que se realiza en coordinación con la dependencia del Ejecutivo.

La legisladora local explicó que "de acuerdo con el diagnóstico de residuos, que se hizo el año pasado, arrojó que los restos orgánicos y de jardinería son los que se generan en mayor cantidad, por lo que se definió como una línea de acción de la Agenda Verde, que estos residuos reciban un tratamiento adecuado a través de la composta, disminuyendo con ello la basura y reutilizándolos de una manera sustentable".

Pérez Perusquía destacó que "tener una composta en el Congreso, contribuirá significativamente a mejorar nuestro medio ambiente, aprovechando los residuos y evitando que contaminen los suelos, aguas y atmósfera, además, de que el producto final, nos permitirá enriquecer los nutrientes de la tierra, generando un abono gratuito".

Finalmente, la representante local agradeció la presencia de personal del Congreso, de quienes destacó "la importancia de la labor para la que fueron designados e invitarles a realizarla con mucha responsabilidad y, sobre todo, con la satisfacción personal de saber que sus acciones impactarán en favor de nuestro medio ambiente, en beneficio de ustedes, sus familias, la sociedad y las próximas generaciones".



Si tú o algún familiar se vacuna, esta información es para ti:

¿CONTRA QUÉ PROTEGE LA VACUNA?

La vacuna protege contra la COVID-19, una enfermedad grave que podría dejar secuelas o incluso acabar con tu vida.

SI DESPUÉS DE APLICARTE LA VACUNA PRESENTAS:

- Dolor o hinchazón en el sitio de la inyección;
- Vómito;
- Fatiga;
- Fiebre;
- Escalofrío;
- Dolor de cabeza, muscular o en articulaciones.

¡No te alarmes! son efectos temporales que tienen una duración no mayor a 3 días, no es necesario aplicar compresas ni tomar analgésicos; si persisten o se agravan acude de inmediato a tu unidad de salud o a tu médico de confianza.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Recuerda: Aunque estés vacunado, hoy más que nunca debes:

- Usar adecuadamente la mascarilla y protección ocular (careta o lentes protectores);
- Lavar tus manos correcta y frecuentemente;
- Utilizar alcohol gel al 70%;
- Respetar la sana distancia de al menos 1.5 m. entre cada persona, y
- Evitar acudir a lugares concurridos.

¡Protégete! Salva tu vida



Con vacunación en Hidalgo los contagios por COVID 19 a la baja

Plural.- Posterior al inicio de la Estrategia de Vacunación en el país, las cifras de contagios por COVID19 han ido a la baja y por ende, los sectores más vulnerables se han visto protegidos, así lo señalaron autoridades sanitarias al explicar que uno de los grupos poblacionales de preocupación durante la pandemia en este 2021 han sido las mujeres embarazadas.

Al igual que en el resto de las Unidades de Salud especializadas en atender a este grupo, el Hospital Obstétrico de Pachuca continúa con todo el protocolo de atención y estrategias preventivas para garantizar la seguridad de la madre y su bebé; resultado de estos filtros sanitarios y medidas de bioseguridad, es que en lo que va del 2021 no se han detectado en esa unidad, casos sospechosos de mujeres embarazadas con COVID19.

De acuerdo a cifras proporcionadas por directivos del hospital, de manera mensual pueden ser atendidas cerca de 300 pacientes que cursan una etapa de su embarazo, es decir, a los primeros días del mes de mayo, se han registrado más de mil 500 atenciones sin que hasta el momento alguna presentara complicaciones a raíz de la actual pandemia.

De acuerdo a los especialistas del "Hospital de la mujer", la estrategia de vacunación y la inmunización de las propias trabajadoras del hospital que cumplían con los criterios de vacunación y que además estaban embarazadas, dieron muestra de la efectividad y seguridad del biológico en este sector, señalaron que la vacuna no está contraindicada durante el embarazo y por el contrario, brinda una mayor protección tanto a la madre como al bebé.

Tras el anuncio del Gobierno Federal de incluir a este sector poblacional entre los grupos prioritarios para recibir la vacuna Anti Covid, la Secretaría de Salud Estatal (SSH) invita únicamente a las mujeres mayores de 18 años de edad y que ya cuentan con más de 9 semanas de embarazo a realizar su pre registro en la liga <http://vacunacovid.gob.mx/> y esperar a que se activen los puntos de vacunación y la convocatoria por municipio.

Es importante destacar que las mujeres embarazadas que sean vacunadas deben notificarlo a su médico para seguimiento prenatal.